



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013

400  
AÑOS

CEA

Centro  
de Estudios  
Avanzados

## VISTO

El pedido formulado por el Dr. Francisco Delich, Director del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, para la renovación de la designación del Coordinador Académico de la orientación "Sociología" de la carrera;

## CONSIDERANDO

Que el Director de la carrera propone la renovación de la designación del Dr. Gustavo Ortíz como Coordinador Académico de la orientación "Sociología" a partir del 1 de abril del corriente año;

Que el Dr. Ortíz, reúne los requisitos para cumplir tal función de acuerdo a lo establecido por el art. 7 del Reglamento del Doctorado;

Que el art. 28 del Reglamento Interno del CEA establece que los Coordinadores Académicos serán designados por la dirección del CEA a propuesta del Director de la carrera;

Por ello,

### LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

#### RESUELVE:

**Artículo 1º:** Designar al Dr. Gustavo ORTÍZ como Coordinador Académico de la orientación "Sociología" del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, a partir del 1 de abril del corriente año.

**Artículo 2º:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE  
AGOSTO DE DOS MIL DOCE.**

### RESOLUCIÓN N° 237

  
Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba